



Adherido a CST

## COLECTIVO UNITARIO DE TRABAJADORES



C/ Ventura Rodriguez, nº 10 - local.50007- ZARAGOZA

Telf. Sede 976 389713 -- Cocheras: 976 595113

[www.cutaragon.org](http://www.cutaragon.org)

Infocut Zaragoza

[contacto.cut.aragon@gmail.com](mailto:contacto.cut.aragon@gmail.com)

@CutAragon

### PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA DEL 20-05-22

- **Reloj cocheras.** Solicitamos mandar escrito a la empresa para que ponga en hora el reloj de la entrada de cocheras ya que se encuentra desfasado.
- **Pleno extraordinario.** Solicitar pleno extraordinario del CSS con el siguiente orden del día:
  - 1- Cumplimiento del real decreto 286/2022 del 19 de abril.
  - 2- Reparto de mascarillas, guante y gel.
- **Información al Comité.** En base al artículo 64 del Estatuto de los Trabajadores le solicitamos que nos envíe de manera digital lo siguiente:
  - Cuadros quincenales expuestos en la sala de caja cada vez que se modifique quincenal.
  - Listado de flecos expuesto en la misma sala.
  - Servicio diario.Ya que los cuadros quincenales y el listado de flecos no es la primera vez que se solicita, si en la próxima reunión de Coordinación no nos los ha proporcionado proponemos denuncia a Inspección de Trabajo.
- **Uniformidad de verano.** Solicitar que se haga entrega de la uniformidad de verano lo antes posible.
- **Cabina de Portería.** Solicitamos reparaciones de mantenimiento de la ventana de la garita de portería y del aparador donde estaba el gel hidroalcohólico ya que al derramarse producto se han deteriorado.
- **Velocímetros.** Hemos comprobado que hay autobuses circulando en los que el velocímetro marca una velocidad inferior a la real, ejemplo bus 4566. Solicitamos se repare y se revise la flota en general.
- **Pegatinas.** Pese a que ya se les notificó la falta de pegatinas en los autobuses y contestaron que se repondrían, continúan sin ser repuestas. También hemos detectado otros dos vehículos que carecen de pegatinas de carros de bebé o están rotas (4640 y el 4649). Solicitamos se les pongan y revisen la flota en general y se repongan todo tipo de pegatinas que falten o estén deterioradas.
- **Igualdad.** En la última reunión de Igualdad el presidente le reprocho al director de RR.HH que había pendientes dos reuniones de la Comisión de Igualdad solicitadas por su sección sindical, solicitamos si es posible información al respecto.
- **Acuerdos Ayuntamiento.** Debido al incumplimientos de los acuerdos firmados entre Comité y Ayuntamiento, Proponemos hacer concentración el día 6 frente al ayuntamiento de 12:00 13:00.
- **Cámara Caracol.** Dado que la Inspección de Trabajo obliga a quitar la cámara nº3 de la oficina del Caracol y en la última visita de los Delegados de Prevención Avanza les dijo que no había quitado la cámara, proponemos mandar escrito a la I.T notificándole que a día de hoy la empresa no ha cumplido su resolución.

- **Taquilla de conductores.** Solicitamos se trasladen de ubicación las taquillas de conductores al sitio donde actualmente están las de personal de administración, ya que a estos últimos no se les dota de uniformidad no precisan taquillas, de este modo las de los conductores estarían al lado de la ubicación de las duchas y aseos.
- **Armas de fuego.** Solicitar a la empresa que saque un comunicado referente al acceso al autobús de usuarios portando armas de fuego incluso cuando vayan en su correspondiente funda.
- **Accesibilidad bus.** Realizar escrito a Movilidad referente al (*Real Decreto 1544/2007 por el que se regulan las condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación para el acceso y utilización de los modos de transporte para personas con discapacidad*), debido a las quejas de usuarios invidentes a conductores y conductoras por falta de información en el sistema Braille, la información en las paradas y marquesinas debe ajustarse a lo que estipula el decreto.
- **Póliza.** Solicitar a Avanza copia de la póliza de seguro de accidentes corporales de trabajadores del año 2022 y el correspondiente recibo de pago, así como la entrega de dicha copia a todos los trabajadores de la plantilla como dice el artículo 109 del Convenio Colectivo.
- **Convenio. CUT** ya hemos repetido en varias ocasiones que estos paros a estas alturas de negociación de convenio (tres años) no los considerábamos acertados ya que desde nuestro punto de vista no ejercen la presión suficiente sobre la empresa. Con estos paros la empresa puede aguantar hasta el infinito. Aunque se están consiguiendo cifras de seguimiento aceptables en conductores/as, hay que reconocer que son inferiores a la de los anteriores paros.

**Hoy, CUT, en el Comité de empresa que se ha celebrado hemos propuesto:**

- Solicitamos que a los vocales de este Comité de Empresa se le notifiquen los datos oficiales de seguimiento de huelga en todas las secciones.
- Que se exponga en los tabloneros de anuncios la Plataforma actualizada.

Además, planteamos endurecer la presión proponiendo lo siguiente:

Desconvocar estos paros actuales, para seguidamente convocar unos nuevos con las siguientes características:

**Paros parciales indefinidos todos los días de la semana**, en tres franjas horarias como hasta ahora, pero unificando para los conductores/as un horario fijo en cada franja:

Mañanas de 8:30 a 9:30, mediodía de 13:30 a 14:30 y tardes de 19:30 a 20:30.  
En el resto de secciones se mantendría el horario de paros actual.

Esta propuesta inicialmente no ha sido aceptada por ningún otro sindicato.

**Ante ello y con el ánimo de consensuar hemos realizado una segunda propuesta:**

**Paros parciales todos los días de la semana, hasta el día 30 de octubre,** en tres franjas horarias como hasta ahora, pero unificando un horario fijo en cada franja de cada semana:

**1º semana** paros de Mañanas de 8:30 a 9:30, mediodía de 13:30 a 14:30 y tardes de 19:30 a 20:30.

**2º semana** paros de Mañanas de 9:00 a 10:00, mediodía de 14:00 a 15:00 y tardes de 19:00 a 20:00.

El servicio búho pararía la primera hora del servicio.

En el resto de secciones, se mantendría el horario de paros actual.

Nuestra propuesta de consenso, ha sido sometida a votación y ha contado a favor con los votos de CUT y CCOO (9 votos) y con los votos en contra de SATTRA, UGT y CSIF. (11 Votos)

Por lo que la mayoría del Comité, ha decidido mantener los paros actuales en los mismos términos que en la actualidad hasta finales de junio.

UGT ha propuesto mandar escrito a la empresa, para retomar las reuniones, aunque no sabemos qué propuesta llevará este sindicato, manteniendo a su vez, los paros actuales.

SATTRA ha propuesto hacer concentraciones los días 9 y 23 de junio en Plaza Aragón, manteniendo los paros actuales.

Finalmente hemos propuesto también que, debido a los incumplimientos de los acuerdos firmados entre Comité y Ayuntamiento, hemos propuesto hacer concentración el día 6 de junio, frente al Ayuntamiento de 12:00 13:00.

Esta propuesta nuestra, sí que ha sido aprobada por unanimidad.

**CUT en Avanza Zaragoza.**

**20 de mayo de 2022.**



Ventura Rodríguez, 10 - bajo  
50007-ZARAGOZA  
Tfno. 976 339 713  
Móvil 907 281 188